



中国石化集团国际石油工程厄瓜多尔公  
Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A



Quito, 18 de Diciembre de 2012

Señor  
Intendente de Compañías de Quito

Presente.-

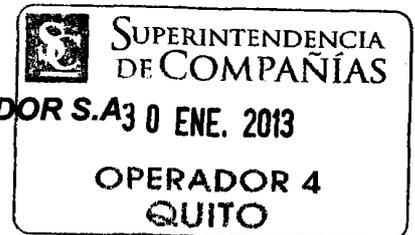
Qian Genchun, en mi calidad de Apoderado General y representante legal de la compañía SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A, con RUC. No. 1791858727001, por medio de la presente autorizo a los Señores CESAR FERNANDO DEL CASTILLO VERA, CARLOS ALEXANDER ROMERO SAAVEDRA, EVELYN LISSETH GALLEGOS CADENA a concurrir en mi nombre y representación a cuanta diligencia sea necesaria de manera conjunta o individual a las Instalaciones de la Superintendencia de Compañías a realizar todos los trámites pertinentes a fin de actualizar la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional.

Solicito lo anterior de conformidad con el artículo 66 de la Constitución de la República y artículo 10 del Reglamento de aplicación de la Ley de Modernización del Estado.

Por la favorable atención, quedo de usted

Atentamente,

**Qian Genchun**  
**Apoderado General**  
**SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A**



Diligencia No 2013-17-01-30-D01502



**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En la ciudad de Quito, Distrito metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy martes veinte y nueve (29) de Enero del año dos mil trece (2013), ante mí, **DOCTOR GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGÉSIMO ENCARGADO DE ESTE CANTÓN**, como consta en la acción personal número seis uno ocho guion DNP., de treinta y uno de Agosto del dos mil once emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, y de conformidad con lo dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece: el señor **QIAN GENCHUN**, en su calidad de Apoderado General de la Compañía **SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A.**, de estado civil casado, de nacionalidad china, inteligenciado en el idioma castellano, portador de la cedula de identidad numero: ciento setenta y dos, ciento noventa y uno, cuatrocientos ochenta y dos guion seis (172191482-6); y, reconoce que las firmas y rubricas constantes en el documento que antecede correspondiente a una carta de Autorización que en una foja útil antecede, son suyas, y son las mismas que usan en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fé de lo cual firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTO Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

Sr. QIAN GENCHUN  
APODERADO GENERAL  
C.C. 172191482-6

**DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO**

